



Comunicado No. 44 13 de abril de 2020

PEMEX continúa aplicando estrictos protocolos de salud en plataformas marinas para la detección y control de casos de COVID-19

• La empresa refrenda su compromiso con la salud de sus trabajadores y de los campechanos

El director de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Octavio Romero Oropeza refrendó su determinación de trabajar coordinadamente con el gobernador Carlos Miguel Aysa González, para extremar la aplicación de protocolos de prevención y atención epidemiológica en las plataformas marinas y disminuir los riesgos de contagio por COVID-19.

El funcionario federal garantizó que la empresa mexicana trabajará de manera cercana con el mandatario y respaldará las medidas que ha implementado en toda la geografía, con el fin de proteger la salud de la población campechana.

Subrayó que la dinámica productiva que ocurre en las plataformas ha conllevado a mantener un estricto control y monitoreo dentro y fuera de ellas, porque la prioridad es evitar que el virus se propague de manera indiscriminada.

Aysa González, por su parte, reconoció el compromiso del director de PEMEX de fortalecer el trabajo coordinado para aplicar las medidas de prevención y tener bajo vigilancia permanente las condiciones de salud de su personal y de las empresas que trabajan con la petrolera mexicana. "Seguiremos trabajando de la mano porque es la forma más eficaz que tenemos para frenar el contagio", expuso el titular del Ejecutivo estatal.

Ante la emergencia sanitaria mundial por el COVID-19, Petróleos Mexicanos ha puesto en marcha estrictos protocolos de sanidad y salud, así como toma de muestras

Página 1 de 3 Comunicado 44/2020













aleatorias de una proporción representativa de trabajadores en plataformas marinas para detectar casos sospechosos de COVID-19 y proteger la salud del personal.

Se está realizando la evaluación de casos, revisión de protocolos de sanidad y en las instalaciones petroleras costa afuera del Golfo de México PEMEX ha aplicado el Plan de Respuesta a Emergencias COVID 19 (PRE-C), así como 11 protocolos de prevención y control en Pemex Exploración y Producción, para la atención y transporte de personal con sospecha de contagio en cada una de las plataformas y centros de proceso; así como 2 protocolos de comunicación con la Dirección Corporativa de Administración y Servicios

Cabe destacar que desde el pasado 9 de marzo se instalaron filtros sanitarios en los accesos a los centros de trabajo para la detección de casos sospechosos y reducir contagios entre los trabajadores, priorizando aquellos correspondientes a las rutas de arribo y abordaje a las instalaciones costa afuera tanto por vía marítima como aérea colocando cámaras termográficas y túneles de sanitización en estos puntos.

También se implementó la sanitización y limpieza de instalaciones y se han aplicado las medidas de la campaña nacional de "Susana Distancia" y se mantiene el protocolo de identificar trabajadores que hayan viajado al extranjero o que presenten síntomas de enfermedades respiratorias.

Como resultado de la aplicación de los protocolos preventivos, el pasado 11 de abril se identificaron cuatro trabajadores con enfermedades ordinarias en el centro de proceso Abkatun-A. En prevención fueron remitidos al Servicio Médico para su valoración y seguimiento de su estado de salud. En dicho centro de trabajo se realizaron las siguientes acciones:

- o 31 exámenes médicos, de éstos, 13 trabajadores se definieron como caso sospechoso y otros 2 fueron referidos al Hospital General Cd del Carmen.
- Se realizó toma de exudado faríngeo y nasofaríngeo para aislamiento viral de COVID-19 mediante técnica de RT-PCR SARS-CoV-2 a dos trabajadores.
- o Se reforzó con todo el personal de abordo las medidas de sanitización aplicables a las áreas comunes y medidas para mantener la sana distancia.

Página 2 de 3 Comunicado 44/2020













Asimismo, en las plataformas marinas de PEMEX, particularmente en Zaap-C y MASE 801, se intensifican los protocolos de salud y seguimiento de casos sospechosos de COVID-19.

PEMEX refrenda su compromiso con la salud de sus trabajadores, el principal activo de la empresa productiva del Estado

.

--000-



